

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSEXITO S.A.

En la ciudadela El Palmar, Calle1 Avenida 1, parroquia Tarquí, de la ciudad de Manta, a los quince del mes de marzo del año 2015, siendo las 15H00, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSEXITO S.A con la presencia de todos los accionistas que representan el 100 por ciento del Capital suscrito.

Preside la sesión la señora MIRIAM JANETH CONCHA GONZALEZ en calidad de Presidente, y actúa como secretario la Gerente General.

La señora Presidente acogiendo a lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, solicita a los presentes se constituyan en Junta Universal, para lo cual pide a través de Secretario de la información de la lista de asistente de acuerdo al Registro de libro de accionistas, constatándose el Quórum en el siguiente orden:

Los accionistas:

La señora Presidente MIRIAM JANETH CONCHA GONZALEZ, propietario del 10% de las acciones.

La señora Gerente General ANA MONSERRATE CUENCA MOREIRA, propietario del 90% de las acciones.

Los accionistas presentes, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, la señora Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal y da lectura y pone en consideración el orden del día.

- 1 Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio económico 2014.
- 2 Conocer el informe del Comisario del ejercicio económico 2014.
- 3 Analizar y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2014

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, solicita la palabra la Presidente, quién solicita que se distribuyan los documentos respectivos para conocerlos y resolver acerca de ellos.

Terminada la lectura y análisis individual, la Junta mediante votación unánime decide y resuelve aprobar los Estados Financieros el Informe de Gerencia General y el del Comisario sin observación de ninguna naturaleza por encontrarlos completamente claros.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta, instalada la sesión, una vez redactada la presente Acta se le da lectura, y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificaciones algunas, firmado para constancia de los socios concurrentes, quienes representan el 100% del capital suscrito, en unidad de acto, siendo las 17h00, se da por terminada la sesión de Junta Universal Ordinaria, y firman:

ANA MONSERRATE CUENCA MOREIRA
GERENTE - SECRETARIA

MIRIAN JANETH CONCHA GONZALEZ
PRESIDENTE